



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i4.3651>

Ciencias de la Educación  
Artículo de Investigación

*Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en  
instituciones de educación superior ecuatorianas*

*Implementation of alcohol, drug and other substance programs in Ecuadorian  
higher education institutions*

*Implementação de programas sobre álcool, drogas e outras substâncias em  
instituições de ensino superior equatorianas*

Jamil Heredia-Silva <sup>I</sup>

[j.heredia@istvicenteleon.edu.ec](mailto:j.heredia@istvicenteleon.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0002-2557-154X>

José Israel Espín-Chasi <sup>II</sup>

[i.espin@istvicenteleon.edu.ec](mailto:i.espin@istvicenteleon.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0008-0539-1262>

Víctor Rodrigo Herrera-Chancusi <sup>III</sup>

[v.herrera@istvicenteleon.edu.ec](mailto:v.herrera@istvicenteleon.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0009-7243-8494>

Jennifer Alejandra Obando-Reinoso <sup>III</sup>

[a.obando@istvicenteleon.edu.ec](mailto:a.obando@istvicenteleon.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0003-4554-0676>

**Correspondencia:** [masterpuyioh@gmail.com](mailto:masterpuyioh@gmail.com)

\***Recibido:** 29 de agosto de 2023 \***Aceptado:** 20 de septiembre de 2023 \***Publicado:** 19 de octubre de 2023

- I. Instituto Superior Tecnológico Vicente León, Ecuador.
- II. Instituto Superior Tecnológico Vicente León, Ecuador.
- III. Instituto Superior Tecnológico Vicente León, Ecuador.
- IV. Instituto Superior Tecnológico Vicente León, Ecuador.

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

## Resumen

El objetivo de esta investigación fue aplicar actividades del programa de prevención de alcohol, tabaco y otras drogas dirigido a docentes del Instituto Superior Tecnológico "Vicente León" durante el periodo 2023-I. El programa tiene como propósito abordar el consumo de sustancias y brindar educación, prevención y apoyo a aquellos que enfrentan problemas de adicción. Para llevar a cabo la investigación, se utilizó el test "ASSIST V3.0" para realizar un diagnóstico general del consumo de sustancias en instituciones educativas superiores. Los resultados revelaron que los docentes, el personal administrativo y de servicio consumen sustancias como alcohol, tabaco, cannabis y fármacos. Estos resultados fueron fundamentales para definir medidas de prevención y control según el nivel de riesgo identificado. El programa se estructura en talleres, conversatorios, videos y foros sobre prevención del consumo, así como intervención y tratamiento en caso necesario. Es importante destacar que el programa se basa en la confidencialidad y el apoyo, alentando a los involucrados a buscar ayuda sin temor a represalias y promoviendo un ambiente de estudio inclusivo.

**Palabras Claves:** Alcohol; Consumo; Sustancias estupefacientes; Adicción.

## Abstract

The objective of this research was to apply activities of the alcohol, tobacco and other drug prevention program aimed at teachers of the "Vicente León" Higher Technological Institute during the period 2023-I. The program aims to address substance use and provide education, prevention and support to those facing addiction issues. To carry out the research, the "ASSIST V3.0" test was used to carry out a general diagnosis of substance use in higher educational institutions. The results revealed that teachers, administrative and service staff consume substances such as alcohol, tobacco, cannabis and drugs. These results were essential to define prevention and control measures according to the level of risk identified. The program is structured into workshops, discussions, videos and forums on drug prevention, as well as intervention and treatment if necessary. Importantly, the program is based on confidentiality and support, encouraging those involved to seek help without fear of retaliation and promoting an inclusive study environment.

**Keywords:** Alcohol; Consumption; Narcotic substances; Addiction

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

## Resumo

O objetivo desta pesquisa foi aplicar atividades do programa de prevenção de álcool, tabaco e outras drogas dirigido a professores do Instituto Superior Tecnológico "Vicente León" durante o período 2023-I. O programa visa abordar o uso de substâncias e fornecer educação, prevenção e apoio àqueles que enfrentam problemas de dependência. Para a realização da pesquisa foi utilizado o teste "ASSIST V3.0" para realizar um diagnóstico geral do uso de substâncias em instituições de ensino superior. Os resultados revelaram que professores, funcionários administrativos e de serviços consomem substâncias como álcool, tabaco, cannabis e drogas. Estes resultados foram essenciais para definir medidas de prevenção e controle de acordo com o nível de risco identificado. O programa está estruturado em oficinas, debates, vídeos e fóruns sobre prevenção às drogas, bem como intervenção e tratamento, se necessário. É importante ressaltar que o programa é baseado na confidencialidade e no apoio, incentivando os envolvidos a buscar ajuda sem medo de retaliação e promovendo um ambiente de estudo inclusivo.

**Palavras-chave:** Álcool; Consumo; Substâncias narcóticas; Vício.

## Introducción

El alcohol, tabaco u otras drogas se ha hecho presente en la sociedad hace siglos del mundo, lo cual conlleva a la normalización del consumo de estas sustancias. A pesar de ello se considera como una problemática causa daños a la salud de los seres humanos ya sea directa o indirectamente. Provocando que las personas puedan exponerse ante riesgos de enfermedades crónicas o catastróficas y situaciones de riesgo asociadas a infecciones de transmisión sexual, tuberculosis y hepatitis virales (Ramirez, 2021).

Autores como Noroña, Vega y Céspedes (2023) mencionan que el 19% del personal se encontraba en riesgos moderado – alto ligado al consumo de alcohol, y un 9% al del tabaco. Concluyendo que la adicción a estas sustancias está relacionada con diversos factores entre ellos se destacan la presión social y laboral, debido al exceso de trabajo y a la poca interacción social entre el personal. Provocando que las personas adquieran la necesidad de consumir el alcohol y tabaco como una manera de relajación, sin considerar los daños que pueden implicar en su salud.

En el Instituto Superior Tecnológico "Vicente León", el consumo, alcohol, tabaco y otras sustancias es un problema que ha ido incrementando en los últimos años, lo que se refleja en el aumento de problemas sociales, laborales y familiares. Lamentablemente no se han realizado investigaciones

## Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas

---

referentes al tema, pero en relación a la necesidad de prevenir el consumo de estas sustancias se ha hecho énfasis en desarrollar el programa de prevención, con el propósito de identificar las sustancias de consumo en los trabajadores de la institución lo que se refleja en el aumento de problemas sociales, familiares, y problemas de salud.

Considerando lo mencionado este trabajo investigativo es de gran importancia, pues busca analizar cuáles son los factores de riesgo asociados con el consumo de drogas en los Docentes, área administrativa y servicio, pues de ello depende en gran medida las acciones a corto, mediano o largo plazo con las que se puedan desarrollar estrategias de prevención y control para evitar el consumo problemático en la población.

Por ello, se propone un programa de prevención integral de uso y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, surge de conocer la estimación del riesgo dentro de la institución, ya que, el consumo de drogas legales o ilegales implican problemas en los campos familiares, laborales y sociales relacionados con el ausentismo dentro de los diferentes niveles de educación.

En consecuencia, esta problemática fue abordada desde un enfoque de investigación mixto que permite un análisis profundo del objeto de estudio, el cual, constó de dos fases. La primera fase tuvo un análisis cualitativo ya que se realizó la selección tanto de las fuentes de información acerca de la temática como de la población de estudio, que costará de 90 personas que incluye docentes, personal administrativo y de servicio. Por último, se aplicó un análisis cuantitativo, puesto que, se empleó el test “ASSIST”, siendo este, un método de evaluación que permite identificar las sustancias de consumo, frecuencia y el nivel de riesgo sobre alcohol, tabaco u otras drogas.

### **Revisión sistemática de bibliografía**

Se realizó una revisión sistemática sobre el concepto, tipología, causas de trastornos por el consumo, efectos y consecuencias del alcohol, además se analizaron otros aspectos como los elementos que constituyen sustancias como el tabaco y las afecciones que provoca su consumo. Además, se analizaron sustancias psicotrópicas ilegales, así como, se clasificó estas sustancias según el efecto que producen en el sistema nervioso central, por el daño al organismo y factores riesgo para el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias indagadas. En lo que respecta a la fundamentación legal se aplicó la Pirámide del Kelsen a partir de ella se indagó sobre la constitución pública del Ecuador, el código de trabajo y la ley orgánica de prevención integral fenómeno socio económico drogas.

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

### **Descripción de la investigación**

El tema central para la búsqueda de la investigación fue el consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales que permitió que este tema sea abordado desde un enfoque mixto que permite unificar las bondades de los enfoques metodológicos cualitativo y cuantitativo, llegando a un análisis profundo donde se explique los hechos y la comprensión de este fenómeno de estudio (Arias, 2021). Donde se determinó que para la presente investigación se considera como población de estudio a 86 docentes, 3 administrativos y 1 miembro de servicio del Instituto Superior Tecnológico “Vicente León”. Con la finalidad de minimizar el sesgo de información se optó por trabajar con toda la población. A partir de lo mencionado se estableció la observación y encuestas como técnicas de recolección de datos, donde se aplicó el test “ASSIST V3.0” que consta de ocho preguntas, cada una relacionada al consumo y frecuencia de gran variedad de sustancias y vías de ingreso al organismo, cabe mencionar que este instrumento fue aprobado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

### **Proceso de recolección de datos**

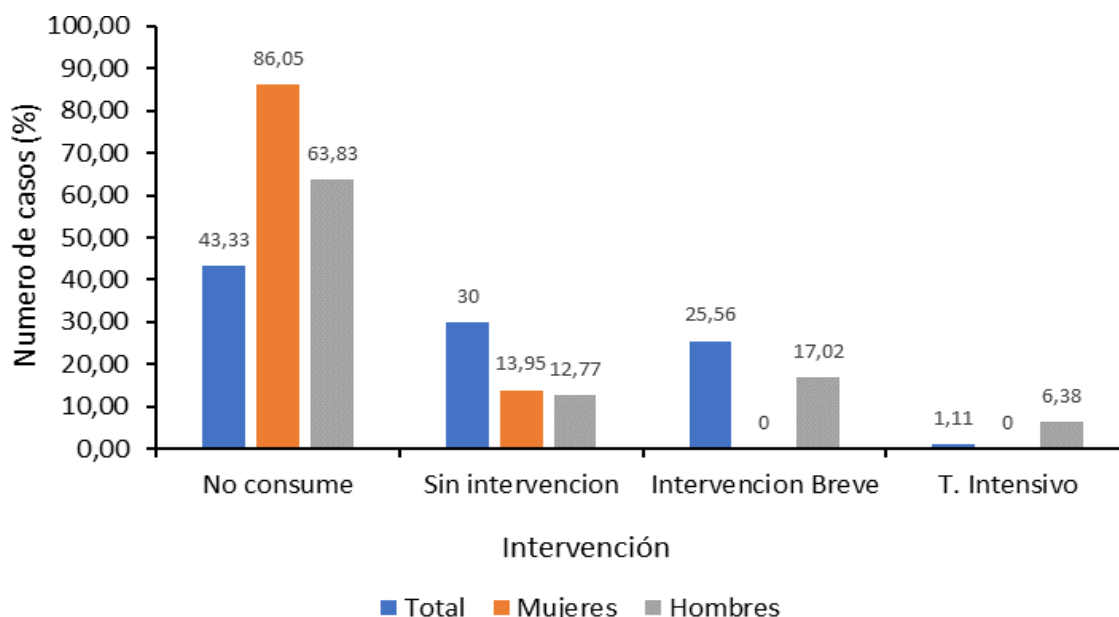
Para poder iniciar la investigación, como primer paso se solicitó autorización a la máxima autoridad del ISTVL, Ing. Carlos Eugenio, Rector (E); y poder aplicar los instrumentos y técnicas a la población en estudio, se establecieron las fechas en base al cronograma. El test aplicado fue reproducido tomando en cuenta los 90 sujetos de estudio, para su correcta implementación se procedió a informar y orientar a los docentes, personal administrativo y de servicios. Mientras que, para el proceso de análisis de datos se empleó el software de Microsoft Excel un potente procesador de información, para proceder a la tabulación de la información recolectada, se analizó cada interrogante planteada considerando las interrogantes planteadas en el test “ASSIST V3.0” y en caso necesarios se procedió a representar gráficamente la información en un diagrama de barras.

### **Resultados y discusión**

#### **Gráfico 1**

*Porcentaje de la población que consume tabaco*

### Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas



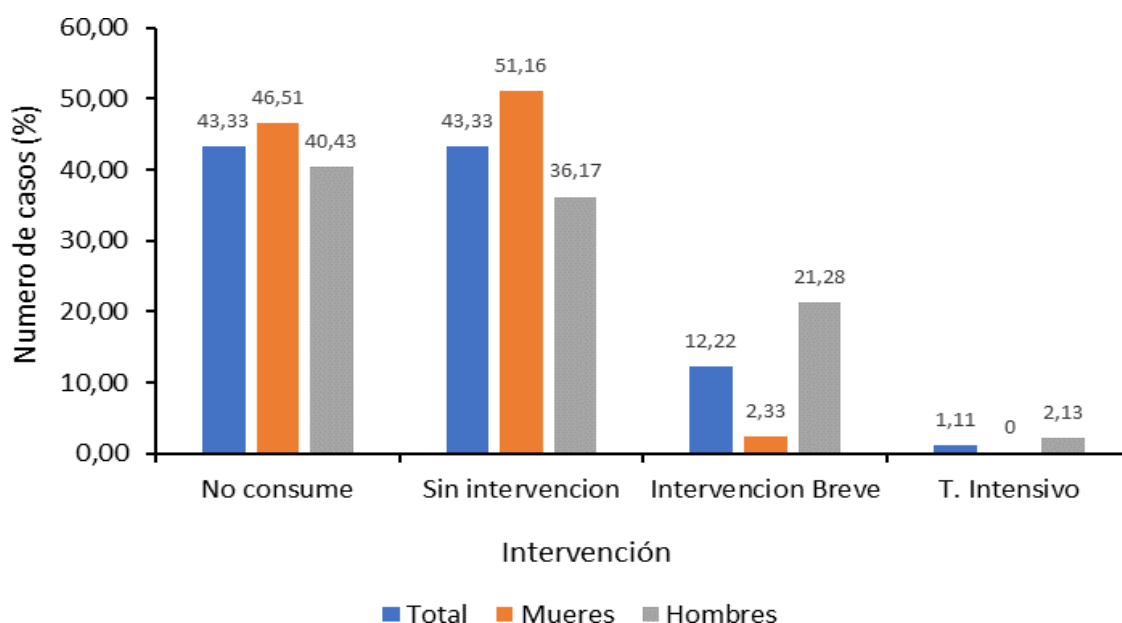
*Nota.* El gráfico representa el porcentaje de consumo de tabaco en el personal hombres y mujeres del I.S.T. Vicente León.

El 43,33% de personal del Instituto Superior Tecnológico “Vicente León” que declara que no consume sustancias psicotrópicas, mientras que, el 30% de encuestados indican que no requieren tratamiento especializado. El 25,56% conforma el grupo de intervención breve, lo que indica 17,02% de los hombres que requieren un tratamiento no tan urgente. El 1,11% se encuentran dentro un tratamiento intensivo, lo que indica que 6,38% de hombres requieren de un tratamiento especializado y urgente. En consecuencia, el 56,67% de la población manifiestan consumir tabaco con cierta frecuencia, lo cual, concuerda con lo manifestado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con respecto a que esta droga es una de las causas de enfermedades, discapacidad y muerte prematura del mundo.

### Gráfico 2

*Porcentaje de la población que consume alcohol*

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas



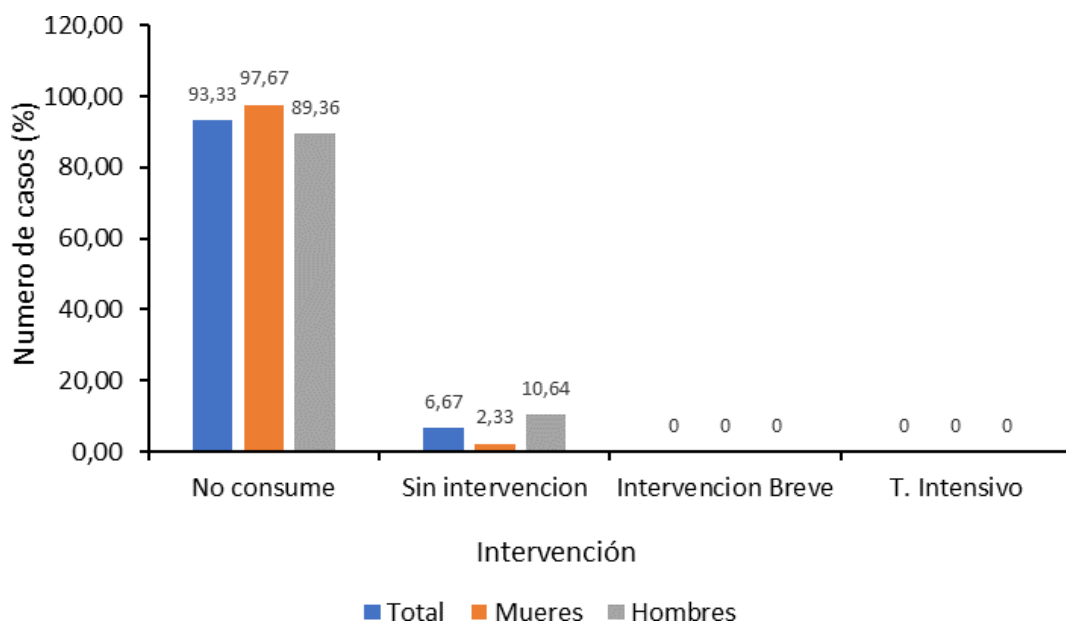
*Nota.* El gráfico representa el porcentaje de consumo de alcohol en el personal hombres y mujeres del I.S.T. Vicente León.

En el gráfico se puede evidenciar que se mantiene la tendencia de las personas que no consuman alcohol con un 43,33%. Además, el 43,33% de los encuestados manifiestan no necesitan tratamiento especializado, destacando que el 51,16% de mujeres apoyan esta afirmación. Mientras que el 12,22% de la población menciona que necesitan una intervención breve, ya que, en ocasiones abusan del consumo de esta sustancia. También, el 1,11% concuerdan con necesitar un tratamiento intensivo, donde el 2,13% son hombres que necesitan una intervención urgente. Por lo tanto, el 56,66% optan por la ingesta de esta sustancia, en ocasiones, sin considerar las afecciones que pueden provocar a su salud considerando que dependiendo de la edad en la que se inicie el consumo el daño físico y psicológico será inversamente proporcional (Albendea, 2020).

### Gráfico 3

*Porcentaje de la población que consume cannabis*

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas



*Nota.* El gráfico representa el porcentaje de consumo de cannabis en el personal hombres y mujeres del I.S.T. Vicente León.

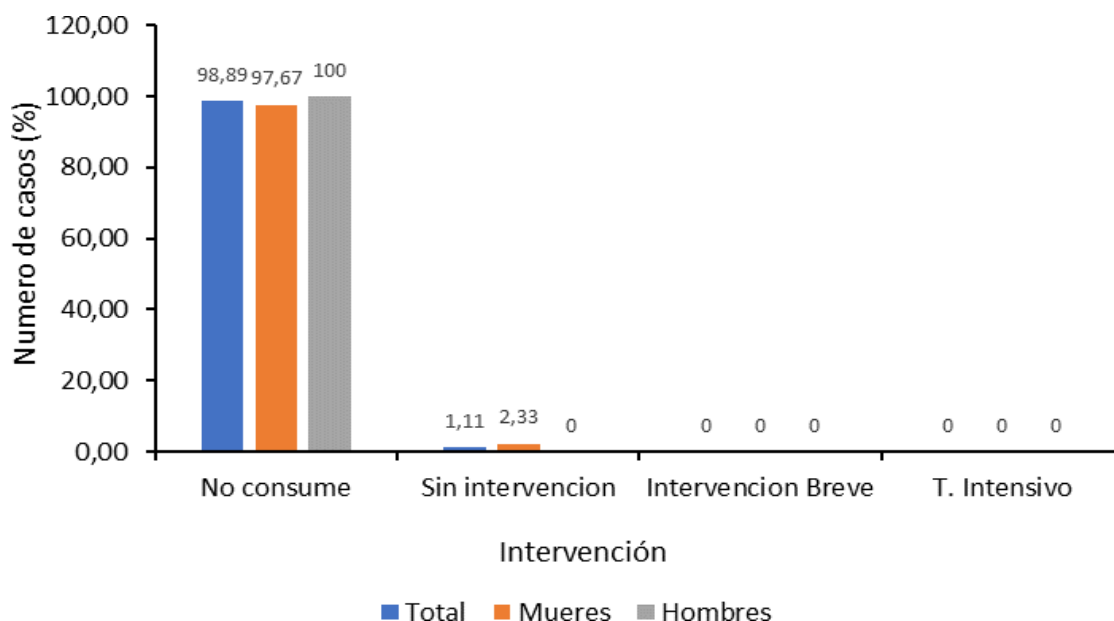
El 93,33% de los 90 encuestados no consumen cannabis, existiendo una mayor predominación de mujeres que no ingieren esta sustancia con un 97,67%, no obstante, el 89,36% de hombres tampoco posee este mal hábito. Mientras que, el 6,67% de la población manifiesta que han consumido esta sustancia, pero mencionan que no necesitan una intervención inmediata. El 0% abarca las categorías de intercesión breve y tratamiento intenso. En conclusión, solo un mínimo porcentaje de individuos han recurrido a la ingesta de estas sustancias, por lo que, se puede evidenciar que las personas son cocientes de las graves implicaciones que conlleva la adicción al cannabis como alteraciones a las funciones del cerebro (Vargas, 2018).

**Gráfico 4**

*Porcentaje de la población que consume cocaína*



Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas



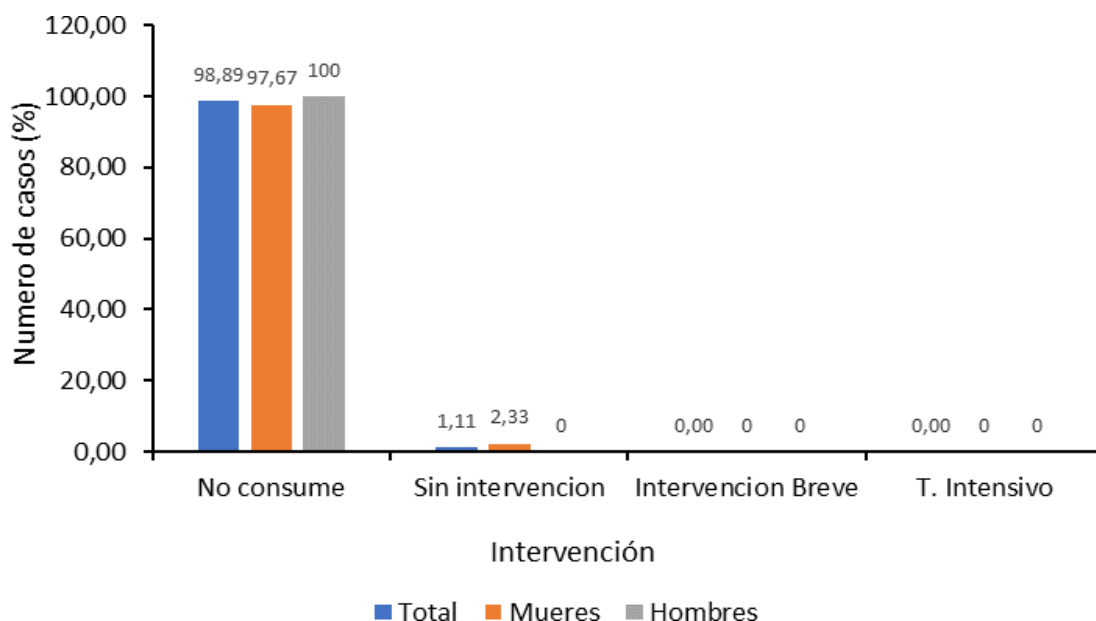
*Nota.* El gráfico representa el porcentaje de consumo de cocaína en el personal hombres y mujeres del I.S.T. Vicente León.

El 98,89% de los encuestados no consumen cocaína evidenciado claramente que la mayor parte de individuos no han recurrido a drogas sumamente nocivas para el cuerpo humano. Mientras que el 1,1% de la población de estudio manifiesta que ha ingerido cocaína, pero no necesita de una intervención inmediata. Esto equivale que el 2,33% de las mujeres a consumido esta sustancia. En consecuencia, se puede evidenciar un consumo mínimo de esta sustancia en el personal del Instituto Superior Tecnológico “Vicente León” abduciendo que conocen las diferentes afecciones que provoca en la salud especialmente relacionada con las alteraciones neuropsicológicas que afecta las funciones cognitivas como déficit específico y primario de procesos de codificación, que genera en forma secundaria dificultades en los procesos de recuperación activa. Es decir, no organiza semánticamente la información y no puede recuperarla de manera sistemática (Said et al.,2021).

**Gráfico 5**

Porcentaje de la población que consume tranquilizantes

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas



*Nota.* El gráfico representa el porcentaje de consumo de tranquilizantes en el personal hombres y mujeres del I.S.T. Vicente León.

El 98,89% de la población no consume tranquilizantes, no obstante, el 1.11% de los encuestados menciona que ingieren estas sustancias, lo cual, equivale que el 2,33% de mujeres que no necesitan intervención inmediata. Ya que, los hipnosedantes son un tratamiento para la ansiedad e insomnio, que se emplean por lo general como relajante muscular; que son suministrados por especialistas. Dependiendo de la dosis administrada será evidentes los efectos secundarios que provocan el consumo de tranquilizantes como letargo, confusión mental, deterioro cognitivo y motor, entre otras (Martínez,2022). En resumen, existe un mínimo consumo de tranquilizantes en los servidores del Instituto Superior Tecnológico “Vicente León” evidenciando que la mayor parte de encuestados son conscientes de manera intrínseca de las afecciones que provocan la adicción a estas sustancias psicoactivas, a su vez que deben ser suministradas por un experto en salud y procurar no automedicarse.

**Tabla 1**

*Porcentajes de la población total en cada nivel de riesgo identificado*

Sustancias	Total población		
	Nivel de riesgo		
	Bajo	Moderado	Alto

## Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior ecuatorianas

Tabaco	20%	18%	13%
Alcohol	62%	0%	0%
Cannabis	1%	0%	0%
Cocaína	5%	0%	0%
Anfetaminas	0%	0%	0%
Inhalantes	0%	0%	0%
Tranquilizantes	1%	0%	0%
Alucinógenos	0%	0%	0%
Opiáceos	0%	0%	0%
Otras drogas	0%	0%	0%
Drogas inyectadas	0%	0%	0%

*Nota.* La tabla presenta los porcentajes de la población que se encuentran en cada nivel de riesgo.

En la tabla 1 se puede evidenciar el nivel de riesgo identificado por el consumo de sustancia psicoactivas, donde se puede visualizar que según la perspectiva de los encuestado el alcohol tiene un nivel de riesgo bajo con un 62% entre todas las sustancias analizadas, ya que, el consumo de esta droga es legal y normalizado dentro de la sociedad. Mientras que, el 20% de los encuestados mencionan que tiene un nivel de riesgo bajo y 18% de riesgo moderado y 13% de riesgo alto, lo cual implica que mientras más alto el nivel de riesgo causa más daño a la salud, a debido que, la adicción a esta sustancia en sus diferentes presentaciones provoca terribles enfermedades como el cáncer tanto al fumador como a los fumadores pasivos (Zabaleta A, 2015). El cannabis y tranquilizantes cuenta con 1% de riesgo bajo, considerando que el consumo de estas sustancias es mínimo dentro de la institución de educación superior.

### Conclusiones

El alcohol es la sustancia de mayor consumo, con un 62% de la población total en un riesgo bajo, un 20% en un riesgo moderado y un 13% en un riesgo alto. Además, se observa que los talleres de sensibilización y otras medidas preventivas implementadas han ayudado a concientizar a los docentes, personal administrativo y de servicio sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Esto tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud física y psicológica, así como el rendimiento laboral.

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

Demás se evidenció que, la sustancia de mayor consumo de los encuestados es el alcohol y tabaco con el 56,66%, donde las personas mencionan que no es necesaria una intervención breve o tratamiento especializado, ya que, al ser drogas legales en el país son de fácil acceso y su precio es bajo en el mercado. Mientras que, el 6,67% consumen cannabis, el 1,11% han ingerido cocaína y tranquilizantes. En resumen, los resultados de la investigación indican que la mayoría del personal del Instituto Superior Tecnológico "Vicente León" no consume sustancias psicotrópicas como tabaco, alcohol, cannabis, cocaína o tranquilizantes. Sin embargo, es importante seguir promoviendo la conciencia sobre los riesgos asociados con el consumo de estas sustancias y fomentar hábitos saludables entre la comunidad educativa.

Por otro lado, se ha actualizado la documentación necesaria para mantener la declaratoria de espacios 100% libres de humo de tabaco. Es importante tener en cuenta que esta declaratoria tiene una duración de 2 años y aún no ha expirado.

Asimismo, mediante la aplicación del test "ASSIST V3.0", se ha logrado determinar las sustancias de consumo, la frecuencia y el nivel de riesgo en el que se encuentra toda la población de estudio. Esto se realiza con el fin de establecer medidas de control frente a esta problemática.

## Referencias

- Albendea, G. L. (12 de noviembre de 2020). Cuidate plus. Recuperado de Cuidate plus:  
<https://cuidateplus.marca.com/bienestar/2020/11/08/alcoholismo-son-enfermedades-desencadena-175505.html>
- BBC. (08 de junio de 2019). BBC news mundo. Recuperado de BBC news mundo:  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-44397931#:~:text=El%20alcohol%20es%20una%20droga,beber%20alcohol%20es%20%22automedicaci%C3%B3n%22.>
- Campos Fiallos, D. J. (28 de julio de 2022). Repositorio digital Universidad Técnica del Norte. Recuperado de Repositorio digital Universidad Técnica del Norte:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12646>
- Caudevilla, F. (03 de 2017). Conceptos generales epidemiología y valoración del consumo: grupo de intervención en drogas.
- Constitución, R. D. (13 de julio de 2011). Mesici. Recuperado de AOS:  
[https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

Contitución. (2008). Contitución de la República del Ecuador. Quito: Lexis Finder.

Infante Cristina, J. M. Rubio. (2018). Sociodrogalcohol. Recuperado de Sociodrogalcohol.

Cubas Castro, J. A. (08 de marzo de 2021). Repositorio Universidad Privada Antonio Guillermo Aurelio (UPAGU). Recuperado de Repositorio Universidad Privada Antonio Guillermo Aurelio (UPAGU).

Deynis de los Ángeles Regueiro Suárez, Niuvisvey Morales Espinosa, Adriana María Hernández Leiva, Yolanda María Gonzáles Soto. (2019). Mediciego. Recuperado de Mediciego: <https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/1885>

Diana Galloso Avila, Katia Jathziry Pérez Lizarraga, María Fernanda Rojas Hernández, Sarket Gizeh Juárez Nilo, Adriana Martínez Díaz, René Rico Sánchez, Ruth Magdalena Gallegos Torres. (27 de diciembre de 2022). Revistas teniana. Recuperado de Revistas teniana: <http://publicaciones.revistasteiniana.uc.cl/index.php/RHE/article/view/51481>

Drogas-Tabaco, P. P. (s/f de s/f). Gob.es. Recuperado de Gob.es: <https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/tabaco/home.htm>

Dr. Giovanni Vizuite, Lic. Margarita Travez. (s.f.). ESTATUTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE LEÓN. Latacunga.

Dr. Javier Puente, Dr. Guillermo de Velasco. (16 de diciembre de 2019). SEOM. Recuperado de SEOM: <https://seom.org/informacion-sobre-el-cancer/que-es-el-cancer-y-como-se-desarrolla>

Dr. José Javier Carbonell Casasús, Yoel Dominguez. (29 de noviembre de 2016). Topdoctors. Recuperado de Topdoctors: <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/adiccion>

Dra. María de los Ángeles Martín Suárez, Dra. Elaine Echevarría García, Dra. Clara Milagros Sánchez Fernández, Dra. María Ileana Hernández Aise, Dra. Marlene Triana Pérez, Dra. Olga Adelaida Hernández Ruiz. (12 de 2019). Scielo. Recuperado de Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242015000600004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000600004)

Drogas, L. O. (2015). Ley Orgánica de prevención integral fenómeno socio económico drogas.

DROGAS, L. O. (2015). LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN INTEGRAL FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DROGAS.

Ejecutivo, D. (1986). Decreto Ejecutivo 2393.

Escalante, L. E. (2022). Colecciones digitales. Recuperado de Colecciones digitales: <http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/handle/10656/14514>

Implementación de programas de alcohol, drogas y otras sustancias en instituciones de educación superior  
ecuatorianas

---

- González Moreno, D. L., Nieves Sánchez, L. V. (2023). Repositorio Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Recuperado de Repositorio Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales: <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/5317>
- Guachamboza, A. M. (2022). Guayaquil, Guayas.
- Insulza, J. (2013). El problema de las drogas en las Américas: Estudios: Organización de los Estados Unidos.
- Jorge Francisco Gómez Cerezo, José Enrique López Paz, Jacinto Fernández Pardo. (2022). Science Direct. Recuperado de Science Direct: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214916822000377>
- Lendinez, A. O. (21 de mayo de 2021). ELPHIS. Recuperado de ELPHIS: <https://centroelphis.com/adicciones/causas-del-alcoholismo-factores-de-riesgo-sintomas-y-tratamiento/>
- M. Cecilia Monge Bonilla, MPH. (2019). Scielo. Recuperado de Scielo: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-60022012000100003](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022012000100003)
- Marisol, V. V. (marzo de 2018). Factores asociados al consumo de drogas. Ecuador.
- Martín, C. (23 de mayo de 2023). Mejor con salud. Recuperado de Mejor con salud: <https://mejorconsalud.as.com/alcoholismo-causas-consecuencias/>
- Martínez, S. M. (2016). Piramide de Kelsen. Recuperado de <https://legislacion7.blogspot.com/2016/02/piramide-de-kelsen.html>
- Martínez Ruiz, M. (2022). Tranquilizantes o hipnosedantes. Tranquilizantes o hipnosedantes, 99-105.
- Said, Andrea Giselle; López, Marcela Carolina; Rubiales, Josefina; Macbeth, Guillermo Eduardo; Efectos del consumo de cocaína sobre el funcionamiento de la memoria episódica; Universidad Miguel Hernández de Elche. Instituto de Investigación de Drogodependencias; Health and Addictions/Salud y Drogas; 21; 1; 3-2021; 186-203.
- Zabaleta A. (2015). Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas.